Informe de estados no financieros

Grupo INMAPA

Año 2023

Fecha:29/05/2024

1 Histórico de revisiones ... 3
2 Información general ... 3
2.1 Sobre el EINF ... 3
2.2 Descripción del Modelo de Negocio ... 3
2.3 Mercados en los que opera ... 5
2.4 Objetivos y estrategias de la Organización ... 6
2.5 Principales factores y tendencias que pueden afectar su futura evolución ... 7
2.6 Grupos de Interés ... 7
2.7 Análisis de Materialidad ... 8
3 Cuestiones ambientales ... 10
3.1 Políticas y riesgos ... 10
3.2 Gestión Medioambiental ... 11
3.3 Contaminación ... 11
3.4 Economía circular y prevención y gestión de residuos ... 16
3.5 Uso sostenible de los recursos ... 18
3.6 Cambio climático ... 21
4 Cuestiones sociales y relativas al Personal ... 22
4.1 Políticas y riesgos ... 22
4.2 Empleo ... 22
4.3 Organización del trabajo ... 26
4.4 Salud y seguridad ... 27
4.5 Relaciones sociales ... 29
4.6 Formación ... 29
4.7 Accesibilidad Universal ... 31
4.8 Igualdad ... 32
5 Respeto a los DDHH ... 32
5.1 Políticas y Riesgos ... 32
5.2 Derechos humanos ... 33
6 Lucha contra la corrupción y el soborno ... 34
6.1 Políticas y Riesgos ... 34
6.2 Lucha contra la corrupción y el soborno, y el blanqueo de capitales ... 34
7 Información sobre la Sociedad ... 35
7.1 Políticas y Riesgos ... 35
7.2 Compromiso de la Empresa con el Desarrollo Sostenible ... 35
7.3 Proveedores y subcontratistas ... 36
7.4 Clientes ... 37
7.5 Información fiscal ... 38
8 Índice de contenidos ... 38

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

1 Histórico de revisiones

Edición	Fecha	Modificaciones
00	29/05/2024	Creación.

2 Información general

2.1 Sobre el EINF

El presente Estado de Información No Financiera (EINF) se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de Información No Financiera y Diversidad por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

Este informe cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, correspondiente al ejercicio fiscal de GRUPO INMAPA. A efectos de este informe, GRUPO INMAPA es el conjunto de empresas descrito en el apartado 2.2. La información reportada incluye la de todas las sociedades sino se especifica lo contrario, cuando se separan los datos se separan en dos epígrafes, INMAPA Aeronáutica y PIA/INMAPA. Esta última división es debida a que se disponen de dos marcas comerciales, pero Industrial Matricera Palentina (INMAPA) utiliza la nave de Procesos Industriales y Automatismos (PIA). También los datos de Montajes Industriales Sagredo Meneses, cuando existe división están incluidos en este último apartado.

La periodicidad establecida para la publicación de este informe es anual.

El presente informe ha sido verificado externamente, por un tercero independiente.

2.2 Descripción del Modelo de Negocio

GRUPO INMAPA está compuesta por las siguientes sociedades:

- Grupo Empresarial Inmapa S.L. B34173211
- Industrial Matricera Palentina S.L.U. B34103952
- Procesos Industriales y Automatismos S.L.U. B34155408
- Montajes Industriales Sagredo Meneses S.L.U. B34173203
- Inmapa Aeronáutica S.L.U. B34201012
- Sagredo Meneses Gestión y Admón. Inmobiliaria S.L.U. B34173237

EUROPEAN QUALITY ASSURANCE EQA ESPAÑA

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

La estructura del grupo es la siguiente:

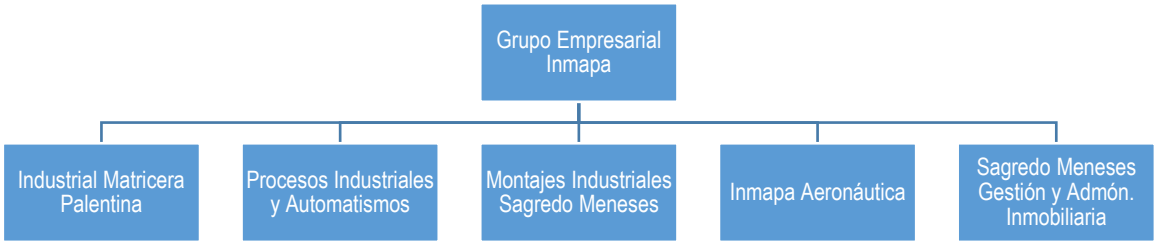

Grupo Empresarial Inmapa posee el 100% de las acciones del resto de empresas.

La gobernanza del grupo está organizada con un Consejo de Administración compuesto por los accionistas de Grupo Empresarial Inmapa S.L., en manos de la familia Sagredo Meneses. De este dependen los Administradores Solidarios Miguel Sagredo Meneses y Pedro Sagredo Meneses, que son comunes para todas las sociedades del Grupo INMAPA. De ahí dependen los distintos responsables de los departamentos de las empresas del GRUPO INMAPA, excepto en Inmapa Aeronáutica en la que se intercala la figura del Gerente.

Las marcas con las que opera son:

Industrial Matricera Palentina:

Está enfocada a estas líneas de negocio:

- Proyectos llave en mano de bienes de equipo e instalaciones Industriales.
- Mecanizado y soldadura en general.

INMAPA Aeronáutica

Que está enfocada a la Fabricación de piezas metálicas para aeroestructuras.

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

Grupo Empresarial Inmapa está destinadas a dar soporte al resto de las compañías de GRUPO INMAPA.

Los principales clientes del GRUPO, divididos en los sectores en los que opera, son los siguientes:

Respecto al año anterior, no ha habido cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.

2.3 Mercados en los que opera

Todas las empresas del GRUPO INMAPA tienen su sede en Villamuriel de Cerrato, (Palencia), en la Carretera Palencia a Magaz km 2.2 y 2.5.

La producción de GRUPO INMAPA principalmente es de mercado nacional, exportando a otros países, según el siguiente detalle:

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

- Mercado Nacional: 58,79 %
- Resto de Unión Europea: 25,53%
- Otros países: 15,68%

2.4 Objetivos y estrategias de la Organización

El objetivo, marcado por la Dirección de GRUPO INMAPA, es ser un suministrador de referencia en cada uno de los sectores en los que opera.

Las estrategias de la organización están basadas en las siguientes filosofías de trabajo:

Orientación al cliente

Es el principal pilar de la organización y la clave de la existencia actual del GRUPO INMAPA. Desde la fundación de la compañía siempre ha puesto todo su esfuerzo en poder ofrecer a sus clientes una experiencia satisfactoria.

Calidad

El compromiso con la calidad en GRUPO INMAPA, unido a su infraestructura, le permite garantizar que sus productos y servicios cumplen y superen las expectativas de sus clientes.

Desarrollo sostenible

La evolución y crecimiento no pueden ser perjudiciales para el Medio Ambiente, por lo que GRUPO INMAPA se esfuerza en que su impacto medioambiental sea el menor posible.

I+ D

Aporta soluciones integrales incorporando las más avanzadas tecnologías al servicio de la automatización industrial y la Industria 4.0. Contribuye en la mejora de los sistemas de fabricación aportando creatividad e innovación en todos sus proyectos.

Honestidad

GRUPO INMAPA basa su negocio en una relación honesta tanto con sus clientes, proveedores y personal colaborador como con las demás partes interesadas.

Humanidad

Las personas son el activo más valioso que posee GRUPO INMAPA, por eso las cuida con Políticas de Seguridad, Protección de Datos Personales, de Igualdad y de Prevención de acoso sexual y por razón de sexo.

Cooperación

GRUPO INMAPA se construye gracias a las aportaciones que hacen no solo su personal, sino también las de proveedores, clientes y otros grupos de interés.

EUROPEAN QUALITY ASSURANCE EQA ESPAÑA

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

Contribución con el entorno

Favorecer la creación de valor en nuestro entorno y apoyando iniciativas socioculturales en la medida que los recursos disponibles lo permitan.

2.5 Principales factores y tendencias que pueden afectar su futura evolución

GRUPO IMAPA ha identificado los siguientes factores y/o tendencias que pueden afectar en la futura evolución del negocio.

Factores macroeconómicos:

GRUPO INMAPA realiza un seguimiento de la evolución de los principales indicadores macroeconómicos a través de los datos facilitados por instituciones públicas nacionales e internacionales. Estos datos ayudan a la empresa a anticipar la evolución de la demanda y la estructura de costes para poder así adaptar sus propuestas comerciales.

Factores competitivos:

GRUPO INMAPA observa el comportamiento de sus competidores para adaptar su estrategia al entorno competitivo existente en cada momento y mantener su posición de liderazgo.

Factores socioeconómicos y ambientales:

GRUPO INMAPA lleva a cabo una vigilancia de las principales tendencias, así como de los acontecimientos sociopolíticos de relevancia para poder anticiparse a los mismos.

Factores tecnológicos

GRUPO INMAPA analiza las tecnologías existentes como las venideras para poder ofrecer en sus productos y servicios

2.6 Grupos de Interés

Los grupos de interés identificados por GRUPO INMAPA son los siguientes:

Grupo de interés	Compromisos	Vía de comunicación
Accionistas	Generación de resultados económicos positivos Gestión eficiente de la empresa	Consejo de administración
Plantilla	Cumplimiento de la legislación y del convenio colectivo Comportamiento ético y responsable, social y ambiental Respeto a la libre asociación y diálogo directo con la dirección. Seguridad laboral	Canal ético / canal de denuncias Responsable RRHH Responsable SPM Comité de empresa Informe de Estados no financieros Web corporativa

EUROPEAN QUALITY ASSURANCE EQA ESPAÑA

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

Grupo de interés	Compromisos	Vía de comunicación
		Redes sociales
Clientes	Productos y servicios de conforme a lo acordado en ofertas y pedidos y a la legislación aplicable. Trato personalizado y cercano para el seguimiento de los trabajos. Confidencialidad Relación ética y honesta	Canal ético / canal de denuncias Informe de Estados no financieros Web corporativa Redes sociales Dirección Responsables de proyecto
Proveedores	Relación ética y honesta Cumplimiento de pagos en las condiciones acordadas Fomento de la contratación con proveedores locales	Canal ético / canal de denuncias Informe de Estados no financieros Web corporativa Redes sociales Responsable Dpto. Compras
Administraciones	Cumplimiento de legislación	Canal ético / canal de denuncias Informe de Estados no financieros Web corporativa Redes sociales Dirección
Sociedad	Cumplimiento de la legislación Fomento del empleo local Comportamiento ético y responsable, social y ambiental	Canal ético / canal de denuncias Informe de Estados no financieros Web corporativa Redes sociales Dirección Participación en distintos foros

2.7 Análisis de Materialidad

El primer análisis de la materialidad se ha realizado por un grupo de trabajo compuesto por la Dirección y distintos departamentos del GRUPO INMAPA, como el Dpto. Financiero, Dpto. de RRHH o el Dpto. de Calidad, PRL y Medioambiente para identificar aquellos asuntos de sostenibilidad que son considerados como importantes por la compañía y que tienen un impacto directo o indirecto en la capacidad de una organización para crear, mantener o distribuir valor económico, ambiental y social para sí mismo, sus partes interesadas y la sociedad en general.

El resultado de este grupo de trabajo ha sido comunicado a los accionistas y sindicatos, como representantes de la plantilla y también de parte de la sociedad, los cuales no han mostrado su disconformidad.

EUROPEAN QUALITY ASSURANCE EQA ESPAÑA

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

El estudio de materialidad ha proporcionado como materiales los siguientes temas:

- Información general
- Mercados en los que opera
- Objetivos y estrategias de la Organización
- Principales factores y tendencias que pueden afectar su futura evolución
- Grupos de Interés
- Cuestiones ambientales
- Gestión Medioambiental
- Contaminación
- Economía circular y prevención y gestión de residuos
- Uso sostenible de los recursos
- Cambio climático
- Cuestiones relativas al Personal
- Empleo
- Organización del trabajo
- Salud y seguridad
- Relaciones sociales
- Formación
- Accesibilidad Universal
- Igualdad
- Respeto a los DDHH
- Derechos humanos
- Lucha contra la corrupción y el soborno
- Lucha contra la corrupción y el soborno, y el blanqueo de capitales
- Información sobre la Sociedad
- Compromiso de la Empresa con el Desarrollo Sostenible
- Proveedores y subcontratistas
- Consumidores
- Información fiscal

El estudio de materialidad ha proporcionado como no materiales los siguientes temas:

- Acciones para combatir el desperdicio de alimentos, ya que la empresa no está involucrada en la producción, distribución o venta de alimentos.

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

- Protección de la biodiversidad, ya que la empresa no está directamente involucrada en actividades que impacten significativamente la biodiversidad o la operación en áreas de alta biodiversidad.
- Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad, ya que la empresa no está directamente involucrada en actividades que impacten significativamente la biodiversidad o la operación en áreas de alta biodiversidad.
- Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas, ya que no se opera en este tipo de áreas.

Con la divulgación pública de este análisis, abrimos la oportunidad de que los grupos de interés identificados por GRUPO INMAPA que no han podido ser consultados puedan expresar su opinión mediante correo electrónico dirigido a Javier Rodríguez Vaquero (javier.rodriguez@inmapa.com).

3 Cuestiones ambientales

3.1 Políticas y riesgos

La Dirección de GRUPO INMAPA es consciente de la relevancia e importancia actuales de una correcta, eficaz, y eficiente, gestión de nuestra organización en los aspectos medioambientales. Por ese motivo establece la protección del medioambiente y la prevención de la contaminación como principios que deben regir en todos los niveles organizativos en la realización de nuestros productos o servicios

Además, la Dirección de GRUPO INMAPA, se compromete a:

- Cumplir y hacer cumplir, los requisitos aplicables tanto de tipo legal como otro tipo de requisitos.
- Impulsar una filosofía de prevención, basada en la identificación de riesgos y, en la media que proceda, en la gestión de los mismos de forma que nos adelantemos a su ocurrencia y eliminemos o minimicemos sus consecuencias.
- Motivar, concienciar y sensibilizar a nuestro personal, manteniendo una comunicación interna y externa fluida y eficaz con todas nuestras partes interesadas, aprovechando toda retroinformación obtenida.
- Valorar y disponer de los recursos necesarios, velando por la eficiencia de los mismos.

Grupo INMAPA se ha marcado como objetivo la certificación del Sistema de Gestión Medioambiental para el año 2024.

Grupo INMAPA realiza una evaluación de impactos y riesgos ambientales para identificar los posibles riesgos ambientales provocados a consecuencia de las actividades industriales e implantar acciones para mitigar los aspectos significativos, también se tiene en cuenta los aspectos que surjan de los riesgos debidos a situaciones de emergencia.

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

Se consideran aspectos significativos en la planta de INMAPA, los consumos gasóleo en el proceso de pintura, oficinas y mantenimiento, los consumos de materias primas en el proceso de pintura, la generación de residuos en los procesos de mecanizado, mantenimiento, soldadura, pintura y embalaje, y las emisiones atmosféricas en los procesos de pintura y soldadura.

Se consideran aspectos significativos en la planta de INMAPA AERONÁUTICA, la generación de residuos en los procesos de mantenimiento, mecanizado, pulido, tratamientos superficiales, pinturas e inspección de líquidos penetrantes, las emisiones atmosféricas en los procesos de pulido y tratamientos superficiales, las emisiones acústicas en los procesos de mecanizado y pulido, los consumos de materias primas en los procesos de mecanizado, tratamientos superficiales, pintura, inspección de líquidos penetrantes, y el consumo de gas en el proceso de mantenimiento y pintura.

Por otra parte, los riesgos ambientales más significativos, son derrames accidentales, vertidos, emisiones, gestión y manejo de productos químicos, incendios y explosiones.

3.2 Gestión Medioambiental

GRUPO INMAPA posee un sistema de gestión medioambiental basado en la norma UNE EN ISO 14001 pendiente de su certificación. La implantación y mantenimiento del mismo está asignada al Dpto. de Calidad, Medioambiente y PRL. Actualmente cuenta con dos técnicos a jornada completa para la realización de estas tareas.

El gasto para actividades de protección del medioambiente durante el 2023 ha sido de 86.075,94 euros.

El sistema analiza los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente a través de las evaluaciones de aspectos ambientales. Gestiona los riesgos medioambientales tratando de eliminarlos, o en caso de que no sea posible hacerlo proponiendo medidas preventivas que ayuden a minimizar sus efectos en caso de materialización del riesgo.

Se dispone de un Manual de buenas prácticas medioambientales que establece medidas para reducir la posibilidad de sufrir y/o producir un daño ambiental grave. Además, también contiene las acciones a tomar en caso de que se produzca un suceso de este tipo, entre las que se encuentra su análisis para encontrar la causas para poder proponer medidas en para evitar que vuelva a suceder. El contenido de este manual ha sido impartido a toda la plantilla y actualmente es incluido en la formación inicial de las nuevas incorporaciones.

Por si el sistema fallase, GRUPO INMAPA tiene suscrito un seguro para cubrir una posible contaminación accidental con una cobertura de 3.000.000€

3.3 Contaminación

En los procesos de fabricación de GRUPO INMAPA se generan, principalmente, las siguientes emisiones atmosféricas:

- Emisiones acústicas, derivadas de las actividades productivas.

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

- Emisiones lumínicas, derivadas de la iluminación exterior de las instalaciones.
- Emisiones de compuestos orgánicos volátiles, en las tareas de limpieza y pintura.
- Emisiones de partículas, en los procesos de ajuste de piezas de vuelo y granallado
- Emisiones gaseosas, en los procesos de tratamientos químicos
- Emisiones de gases de combustión, en los procesos de calefacción y acondicionamiento de salas de pintado y curado.

Las emisiones lumínicas, dada la ubicación se consideran como aspecto no material.

A través de la formación y concienciación de la plantilla se trabaja para minimizar el impacto de todas estas emisiones.

En las instalaciones de Procesos Industriales y Automatismos la legislación solo requiere la medición de las emisiones gaseosas de la cabina de pintura y de la granalladora, siendo los resultados:

FOCO nº **001**

DENOMINACIÓN **Generador de calor 2,2 cabina de pintura 1**

Fecha Día/mes/año	Informe nº (empresa)	Índice opacímetro de humos		Emisión de CO		Emisión de NOx		Emisión de SO2	
dd/mm/aa		nº Ringelman	nº Bacharach	mg/m³N	kg/h	mg/m³N	kg/h	mg/m³N	kg/h
24/10/2023	P.23.011.0501.11796		<1	12	0,01	60,6	0,06	22,8	0,01

FOCO nº **002**

DENOMINACIÓN **Granalladora**

Fecha Día/mes/año	Informe nº (empresa)	Emisión de partículas sólidas	
dd/mm/aa		mg/m³N	kg/h
24/10/2023	P.23.011.0501.11796	1,3	0,032

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

En las instalaciones de INMAPA Aeronáutica, se concedió en diciembre de 2023 la Autorización de Emisiones, las mediciones realizadas por OCA en 2023/2024 conforme a esa Autorización son:

FOCO nº **001**

DENOMINACIÓN **Lavado de gases extracción línea de tratamiento**

Fecha Día/mes/año	Informe nº (empresa)	Emisión de NOx(NO2) (VLE:150 mg/Nm3)		Emisión de HF (VLE:3 mg/Nm3)		Emisión de SO_2 (VLE:150 mg/Nm3)		Emisión de HCL (VLE: 10 mg/Nm3)	
dd/mm/aa		mg/m³N	kg/h	mg/m³N	kg/h	mg/m³N	kg/h	mg/m³N	kg/h
20/07/2023	I.23.011.0501.00792			0,013	0,0003			1,48	0,051
30/01/2024	I.23.011.0501.29912	<3,7	<0,1			0,42	0,01		
		<20,5	<0,56			<2	<0,15		

FOCO nº **002**

DENOMINACIÓN **Extracción pulido aluminio**

Fecha Día/mes/año	Informe nº (empresa)	Emisión de partículas sólidas (VLA: 10 (mg/Nm3)	
dd/mm/aa		mg/m³N	kg/h
13/07/2023	I.23.011.0501.00792	1,35	0,01

EUROPEAN QUALITY ASSURANCE EQA ESPAÑA

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

FOCO nº 003

DENOMINACIÓN Extracción pulido titanio

Fecha Día/mes/año	Informe nº (empresa)	Emisión de partículas sólidas (VLA: 10 mg/Nm3)	
dd/mm/aa		mg/m³N	kg/h
12/07/2023	I.23.011.0501.00792	2,41	0,01

FOCO nº 005

DENOMINACIÓN Cabina pintura LAGOS

Fecha Día/mes/año	Informe nº (empresa)	Emisión de CO (VLA: 100 mg/Nm3)		Emisión de NOx (VLA:250 mg/Nm3)		Emisión de PST (VLA: 10 mg/Nm3)		Emisión de COT (VLA:50 mg/Nm3)	
dd/mm/aa		mg/m³N	kg/h	mg/m³N	kg/h	mg/m³N	kg/h	mg/m³N	kg/h
20/07/2023	I.23.011.0501.00792	´< 6,3	´<0,39	´< 20,5	´<1,27				
31/01/2024	I.23.011.0501.29912					1,11	0,048	5,88	0,28

FOCO nº 006

DENOMINACIÓN Horno secado pintura LAGOS

Fecha Día/mes/año	Informe nº (empresa)	Emisión de CO (VLA: 100 mg/Nm3)		Emisión de NOx (VLA: 250 mg/Nm3)		Emisión de COT (VLA: 50 mg/Nm3)	
dd/mm/aa		mg/m³N	kg/h	mg/m³N	kg/h	mg/m³N	kg/h
12/07/2023	I.23.011.0501.00792	28,9	0,03	´<20,5	´<0,02	17,7	0,02

EUROPEAN QUALITY ASSURANCE EQA ESPAÑA

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

FOCO nº **007**

DENOMINACIÓN **Q1-cabina pintura MARTECH**

Fecha Día/mes/año	Informe nº (empresa)	Emisión de partículas sólidas (VLA: 10 mg/m3)		Emisión de CO (VLA:100 mg/Nm3)		Emisión de COT (VLA:50 mgN/m3)		Emisión de NOx (VLA: 250 mg/Nm3)	
dd/mm/aa		mg/m³N	kg/h	mg/m³N	kg/h	mg/m³N	kg/h	mg/m³N	kg/h
13/07/2023	I.23.011.0501.00792			< 6,3	<0,22			<20,5	<0,70
30/01/2024	I.23.011.0501.29912	2,1	0,1			7,39	0,22		

FOCO nº **008**

DENOMINACIÓN **Q2-cabina pintura MARTECH**

Fecha Día/mes/año	Informe nº (empresa)	Emisión de partículas sólidas (VLA: 10 mg/m3)		Emisión de CO (VLA:100 mg/Nm3)		Emisión de COT (VLA:50 mgN/m3)		Emisión de NOx (VLA: 250 mg/Nm3)	
dd/mm/aa		mg/m³N	kg/h	mg/m³N	kg/h	mg/m³N	kg/h	mg/m³N	kg/h
13/07/2023	I.23.011.0501.00792			< 6,3	<0,25			<20,5	<0,83
31/01/2024	I.23.011.0501.29912	1,19	0,03			19,45	0,60		

FOCO nº **009**

DENOMINACIÓN **Horno secado pintura MARTECH**

Fecha Día/mes/año	Informe nº (empresa)	Emisión de CO (VLA: 100 mg/Nm3)		Emisión de NOx (VLA: 250 mg/Nm3)		Emisión de COT (50 mg/Nm3)	
dd/mm/aa		mg/m³N	kg/h	mg/m³N	kg/h	mg/m³N	mg/m³N
12/07/2023	I.23.011.0501.00792	29,5	0,03	<20,5	<0,02	15,2	0,02

EUROPEAN QUALITY ASSURANCE EQA ESPAÑA

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

FOCO nº	**010**
DENOMINACIÓN	**Caldera agua sobrecalentada línea MARTECH**

Fecha Día/mes/año	Informe nº (empresa)	Emisión de CO (VLA: 100 mg/Nm3)		Emisión de Nox (VLA: 250 mg/Nm3)	
dd/mm/aa		mg/m^{3}N	kg/h	mg/m^{3}N	kg/h
12/07/2023	I.23.011.0501.00792	32,87	0,02	96	0,06

3.4 Economía circular y prevención y gestión de residuos

Como consecuencia de las actividades productivas desarrolladas en Grupo INMAPA se generan residuos peligrosos y no peligrosos.

Los residuos peligrosos generados, que son valorizados son:

- Envases vacíos de plástico
- Envases metálicos contaminados
- Aerosoles vacíos
- Aceite usado
- Producto químico caducado
- Disolvente no halogenado
- Lodos de separadores de agua/sustancias aceitosas

Los residuos peligrosos generados, que son eliminados son:

- Taladrina
- Líquido refrigerante
- Líquido acuoso con sustancias peligrosas
- Residuo de pavonado
- Pinturas al agua
- Material contaminado.
- Vidrio contaminado
- Solución ácida

EUROPEAN QUALITY ASSURANCE EQA ESPAÑA

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

A continuación, se indican los residuos peligrosos generados en el año 2023, agrupados en los dos centros de trabajo, el perteneciente a Procesos Industriales y Automatismos y el de Inmapa Aeronáutica.

Gestión de residuos peligrosos	Procesos Industriales y Automatismos	Inmapa Aeronáutica
Valorizados (Tn)	15	4
Eliminados (Tn)	29	155

Los tipos de residuos no peligrosos generados, que son valorizados son:

- Briquetas de aluminio
- Chatarra
- Envases de papel y cartón
- Envases mezclados
- Limadura y virutas de metales férreos
- Limaduras y virutas de metales no férreos
- Lodos fosas sépticas
- Madera
- Residuos voluminosos
- Titanio
- Virutas y rebabas de plástico
- Chatarra aluminio
- Cobre
- Envases de madera
- RCD´S mezclados
- Residuos domésticos mezclados

Los tipos de residuos no peligrosos generados, que son eliminados son:

- Residuos domésticos mezclados

EUROPEAN QUALITY ASSURANCE EQA ESPAÑA

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

A continuación, se indican los residuos no peligrosos generados en el año 2023, agrupados en los dos centros de trabajo, el perteneciente a Procesos Industriales y Automatismos y el de Inmapa Aeronáutica.

Gestión de residuos no peligrosos	Procesos Industriales y Automatismos	Inmapa Aeronáutica
Valorizados (Tn)	4127	1039
Eliminados (Tn)	123	99

Para reducir el residuo de taladrina se han incorporado máquinas de filtrado que consiguen prolongar la vida útil de este producto en los depósitos de las máquinas. Además, se dispone de distintos destiladores para minimizar los residuos generados, tanto de líquido acuoso como de disolventes.

3.5 Uso sostenible de los recursos

El agua es un bien escaso y necesario para la vida. Por ello, GRUPO INMAPA se compromete a hacer un uso responsable del mismo.

El consumo de agua se realiza a través del suministro de agua canalizada por la compañía del agua y de la extracción de los pozos. Esta agua, por no ser de buena calidad solo se utiliza para el riego de las zonas verdes de las instalaciones.

Los consumos desglosados por centros de trabajo:

Consumo agua	Cantidad (m^3)
Consumo agua red Nave AERO	2379
Consumo agua red Nave PIA	2600
Consumo agua de pozo Nave AERO	539
Consumo agua pozo Nave PIA	4357

En los procesos de finales de las instalaciones de aeronáutica se produce una reutilización de distintos líquidos a través de distintos procesos de depuración para poder reutilizarlo como agua de entrada a los baños. La cantidad de agua reutilizada se estima en 1000 m^3 anuales.

Dentro del Manual de buenas prácticas se indican medidas para el uso racional del agua.

Los únicos vertidos que se realizan provienen del agua de los aseos y vestuarios, que son previamente tratados mediante fosas sépticas, de los que se tiene la pertinente autorización otorgada por la Confederación Hidrográfica del Duero.

EUROPEAN QUALITY ASSURANCE ESPAÑA EQA

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

No ha existido durante el año 2023 ningún derrame significativo.

El consumo de materias primas busca en todo momento la eficiencia, utilizándose solo las cantidades estrictamente necesarias para minimizar el impacto ambiental. La cantidad de materias primas utilizadas es la siguiente:

INMAPA Aeronaútica

Tipos de Materias Primas	INMAPA Aeronáutica
Acero (Tm)	33,66
Aluminio (Tm)	9,46
Titanio (Tm)	1280
Disolventes limpieza (L)	1315
Esmalte_catalizador_pintura_no avionable (KG) *	12580
Esmalte_catalizador_pintura_no avionable (L) *	107
Grasas, aceites, taladrinas y aditivos (KG) *	18134
Grasas, aceites, taladrinas y aditivos (L) *	5256
Productos químicos de limpieza (L)	1850
Gas refrigerante (KG)	34
Ácidos (KG) *	3985
Ácidos (L) *	1139
Alcalinos (L) *	2505
Alcalinos (KG) *	18
Otros (KG) *	899
Otros (L) *	625
Embalajes de Plástico (m2)	86051
Embalajes de Cartón (m2)	1.691
Embalajes de Madera (m2)	758
Pinturas o componente para pintura avionable (L)	5275,4

EUROPEAN QUALITY ASSURANCE EQA ESPAÑA

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

Tipos de Materias Primas	INMAPA Aeronáutica
Otros avionables (L) *	94
Otros avionables (Kg) *	7.2

* No son cantidades equivalentes, son cantidades por tipo de materia prima medidas en distintas unidades.

INMAPA

Tipos de Materias Primas	INMAPA 2023
Acero (Tm)	143
Aluminio (Tm)	44
Pinturas al agua (L)	3030
Pinturas al agua (kg)	3524
Pinturas con disolvente (L)	2060
Taladrinas (L)	10060
Aceites (L)	4424
Anticongelantes (L)	0
Embalajes de Plástico (Kg)	627
Embalajes de Cartón (Kg)	760
Hierros (Tm)	164

La existencia de maquinaria para el filtrado de taladrina, así como la destilación de líquido acuosos y de disolventes, además de disminuir los residuos generados también provoca una disminución del consumo de materias primas.

Desde GRUPO INMAPA se trabaja para reducir el consumo de recursos energéticos, por su impacto tanto medioambiental como económico.

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

Los consumos de energía durante el año 2023 han sido los siguientes:

Consumo de Energía Año	INMAPA Aeronáutica	INMAPA/PIA
Electricidad de red (Kwh)	1842494	1801626
Electricidad generada con paneles (Gwh)	0,64	0.61
Gas (Kwh)	562047	---
Gasoil Calefacción C(L)	20582	61152
Gasoil Carretillas B (L)	1919	---
Gasolina Vehículos (L)	--	1.536
Gasoil Vehículos (L)	--	103952
Bombonas autogas carretillas (kg)	--	4176

Las instalaciones son sometidas a las auditorías de eficiencias energéticas requeridas por la legislación.

3.6 Cambio climático

Como parte del compromiso de la compañía con la medición y reducción de su Huella de Carbono, GRUPO INMAPA realiza este cálculo de forma anual. Aunque se toman medidas para la reducción de esta huella, como el consumo de energía renovable, no hay metas formales de reducción de la huella de carbono.

A continuación, se presentan las emisiones de alcance 1 (incluye las emisiones directas procedentes de las actividades que la organización controla) y 2 (son las emisiones indirectas que generan las centrales de producción de electricidad como consecuencia del propio consumo del Grupo):

Emisiones CO2	INMAPA Aeronáutica	INMAPA/PIA
Alcance 1 (tn Co2e)	210,54	447,20
Alcance 2 (tn Co2e)	497,47	486,44

Este cálculo se ha realizado con la calculadora de huella de carbono para organizaciones del año 2023, que es la V28.

Para la adaptación a las consecuencias del cambio climático, especialmente de sufrir estrés hídrico, GRUPO INMAPA ya está optando por procesos que consuman la menor cantidad posible de agua, realizando el tratamiento de las aguas residuales para utilizarlas como agua de proceso de nuevo.

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

4 Cuestiones sociales y relativas al Personal

4.1 Políticas y riesgos

La Dirección de GRUPO INMAPA es consciente de la relevancia e importancia de atraer, desarrollar y fidelizar el talento necesario para cumplir con los objetivos de la Compañía.

Además, la Dirección de GRUPO INMAPA, se compromete a:

- Ofrecer un trabajo estimulante, retador y orientado a la eficiencia, impulsando la implantación de las nuevas formas de trabajo, la digitalización y de un proceso continuo de desarrollo organizativo.
- Impulsar formas de trabajar que fomenten la escucha activa, la innovación y la colaboración, así como el intercambio de experiencias y conocimientos entre nuestros empleados y con colaboradores externos, para evolucionar hacia una mentalidad emprendedora.
- Garantizar una cultura y un entorno de trabajo donde sea realidad a igualdad de oportunidades y la no discriminación, facilitando y promoviendo la integración de colectivos diversos bajo los principios de respeto, colaboración mutua y trabajo en equipo en todos los niveles de la Compañía.
- Fomentar un comportamiento entre nuestros profesionales acorde con nuestra cultura, valores y objetivos estratégicos, promoviendo su implicación y compromiso por aportar valor y participar en la construcción de una compañía segura, socialmente responsable y sostenible.
- Ofrecer a nuestros empleados una propuesta de formación actualizada y completa para capacitarles en sus distintas funciones y niveles de responsabilidad a lo largo de su trayectoria profesional.
- Adoptar un sistema atractivo de compensación total, que garantice la competitividad externa y la equidad interna, dando respuesta a las distintas realidades de la Compañía y genere un marco que favorezca la meritocracia y el reconocimiento de contribuciones clave de nuestra plantilla.
- Mantener una óptima interlocución con las organizaciones sindicales y los representantes legales de los trabajadores, con respeto a su independencia y derechos, fomentando unas relaciones laborales y una negociación colectiva fluidas y eficaces

No se ha detectado operaciones con riesgos significativos en este aspecto.

4.2 Empleo

A continuación, se muestra una serie de datos que reflejan la estructura de la plantilla de GRUPO INMAPA. Para los cálculos se ha tomado el número de empleados a 31 de diciembre y para hallar los promedios anuales se ha tenido en cuenta el porcentaje de días que ha trabajado cada persona.

El número de empleados por categoría profesional y sexo es el que refleja la siguiente tabla:

EUROPEAN QUALITY ASSURANCE EQA ESPAÑA

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

Categoría Profesional	Nº hombres a 31/12/23	Nº mujeres 31/12/23	Promedio hombres	Promedio mujeres
Dirección	3	0	3	0
Producción	294	14	295,47	9,8
Mandos intermedios	24	2	24	2
Personal técnico	66	13	63,9	12,5
Administración		6		6
Total	**387**	**35**	**386,37**	**30,3**

A continuación, se muestras la composición de la plantilla por rangos de edad y sexo:

Grupos de edades	Hombre	Mujer	Total
0-30	63	7	70
31-50	240	22	262
51+	84	6	90
Total	**387**	**35**	**422**

La edad media de la plantilla es de 41,87 años a 31/12/2023.

Los datos de los tipos de contrato del personal por franjas de edad, categoría y sexo:

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

Categoría Profesional	Contratos indefinidos a 31/12/23	Contratos temporales a 31/12/23	Promedio Contratos indefinidos	Promedio Contratos temporales
Dirección	3	0	3	0
Producción	283	25	279,24	24,58
Mandos intermedios	26	0	26	0
Personal técnico	78	1	75,28	1,69
Administración	6	0	6	0
Total	**396**	**26**	**389,52**	**26,27**

Grupos de edades	Contratos indefinidos a 31/12/23	Contratos temporales a 31/12/23	Promedio Contratos indefinidos	Promedio Contratos temporales
0-30	64	7	56,19	9,65
31-50	261	3	256,85	3,62
51+	71	16	76,49	13
Total	**396**	**26**	**389,53**	**26,27**

Sexo	Contratos indefinidos a 31/12/23	Contratos temporales a 31/12/23	Promedio Contratos indefinidos	Promedio Contratos temporales
Hombre	363	24	360,84	24,65
Mujer	33	2	28,69	1,62
Total	**396**	**26**	**389,53**	**26,27**

El número de despidos, en el año 2023, por franjas de edad, categoría y sexo quedan reflejado en las siguientes tablas:

Categoría Profesional	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Dirección			0
Producción	2		2
Mandos intermedios			0
Personal técnico		2	2
Administración			0
Total	**2**	**2**	**4**

EUROPEAN QUALITY ASSURANCE EQA ESPAÑA

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

Grupos de edades	Hombre	Mujer	Total
0-30		1	1
31-50	2	1	3
51+			0
Total	**2**	**2**	**4**

En Grupo INMAPA se vela para que se respeten los criterios de objetividad, equidad y no discriminación. El sistema retributivo garantiza en todo momento la neutralidad sin tener condicionante alguno por motivos de género, circunstancia que vamos a mantener en el tiempo. Los salarios medios por franjas de edades, sexo y categoría son los siguientes:

Grupos de edades	Salario medio 2022	Salario medio 2023
0-30	21.219 €	22.988 €
31-50	24.686 €	26.916 €
51+	26.768 €	26.892 €

Sexo	Salario medio 2022	Salario medio 2023
Hombre	24.463 €	26.315 €
Mujer	23.729 €	25.467 €

Categoría	Salario medio 2022	Salario medio 2023
Producción	21.621 €	24.204 €
Mandos intermedios	35.470 €	42.139 €
Personal técnico	27.633 €	29.176 €
Administración	22.024 €	23.134 €

El salario medio de GRUPO INMAPA es de 26.244€.

La brecha salarial es del 3,22% a favor del hombre.

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

La brecha salarial por categorías:

Categoría	brecha
Producción	4.68
Mandos intermedios	17.07
Personal técnico	6.63
Administración	0

En Administración es 0 ya que todo el personal son mujeres. El valor positivo indica una brecha salarial a favor del hombre.

Para este cálculo se han excluido los salarios de Dirección y el proceso de cálculo ha sido sumar los salarios de los hombres y el de las mujeres, hallar su salario medio y calcular la diferencia porcentual. La diferencia que existe es debida a sus atribuciones y nunca por razones de sexo.

No existe una política formal sobre desconexión laboral.

4.3 Organización del trabajo

GRUPO INMAPA organiza el tiempo de trabajo en base a la aplicación de la normativa legal y del convenio colectivo aplicable y a través de la negociación con los Representantes de los Trabajadores de cada centro de trabajo, que se materializa en los diferentes calendarios laborales.

Existen distintos tipos de jornada, en función del puesto de trabajo:

- Jornada continua a turnos rotativos
- Jornada continua en horario de mañana
- Jornada partida

El respeto de la vida personal y familiar de sus profesionales, es un compromiso de GRUPO INMAPA, que promuev1 programas de conciliación que faciliten el mejor equilibrio entre sus responsabilidades laborales y su vida familiar. La política de la empresa de flexibilización o adecuación de horarios para poder atender situaciones particulares sobrevenidas, en las que no sea compatible el horario de trabajo habitual con la vida personal, es de disposición total a buscar una solución que permita al trabajador la conciliación. En la medida de lo posible, y conforme a las funciones y características del puesto, siendo las más acordadas las que se especifican a continuación:

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

- Concesión de solicitudes de reducción de jornada por cuidado de hijo menor, otorgando el horario propuesto por el trabajador/a en caso de que las necesidades organizativas del puesto de trabajo lo permitan y dentro de lo legalmente establecido.
- Concesión de los permisos de reducción de jornada para atender al lactante en solicitudes de los trabajadores, indistintamente en hombres y mujeres siempre y cuando cumplan con los requisitos normativos.
- Permisibilidad del cambio de turno entre trabajadores e incluso horarios para facilitar la conciliación o necesidades de los empleados previa autorización del responsable siempre que ello no genere distorsiones organizativas en el servicio.
- Adaptación de jornada y turno siempre que las circunstancias lo permitan.

Han existido cinco nuevas solicitudes de conciliación de la vida familiar y laboral (3 de Inmapa Aeronautica, 1 de Grupo Empresarial Inmapa y 1 de Procesos Industriales y Automatismos PIA). Total de conciliaciones concedidas: 9.

El absentismo medio anual de todas las sociedades ha alcanzado un valor de 59.445,75 horas, siendo un 7,41 % (incluyendo tanto el absentismo por I.T. como el absentismo por permisos retribuidos).

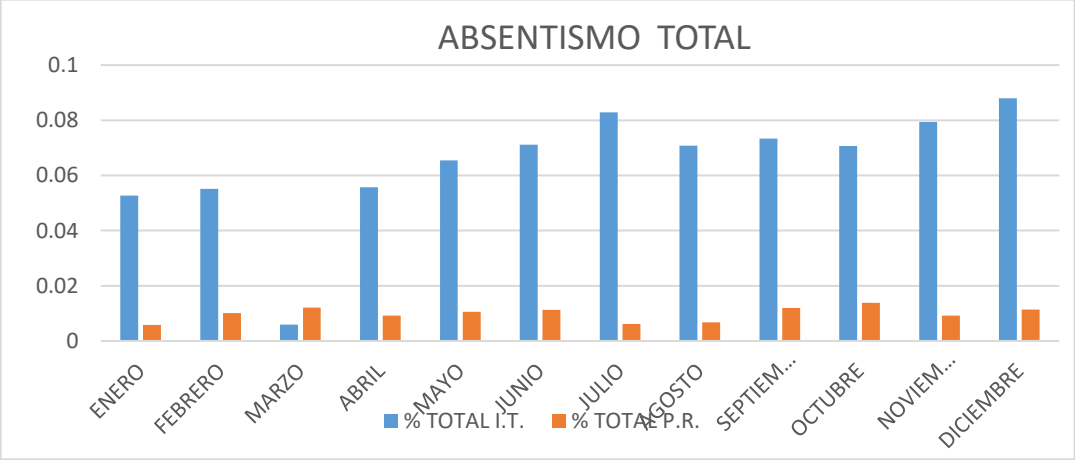

Absentismo injustificado no ha existido durante el 2023.

4.4 Salud y seguridad

El compromiso de GRUPO INMAPA con la seguridad y salud es uno de nuestros principios más fundamentales y esenciales para garantizar el bienestar de nuestros trabajadores y colaboradores.

Nuestro Sistema de Gestión de la prevención se basa en desarrollar e implementar su política de prevención de riesgos laborales y gestionar los riesgos para la seguridad y salud de las personas trabajadoras. Para ello se elabora el Plan

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

de Prevención y a raíz de este diferentes procedimientos y documentos que definen las pautas a seguir en materia de prevención de riesgos laborales.

Hemos constituido un Servicio de Prevención Mancomunado que asume las actividades preventivas correspondientes a las especialidades de seguridad en el trabajo, higiene industrial y ergonomía y psicosociología aplicada. Las actividades de medicina del trabajo están concertadas con CUALTIS.

El sistema de gestión de prevención que tenemos implantado incluye procedimientos para la identificación de los peligros y la posterior evaluación de los riesgos, así como la investigación de los sucesos.

Con carácter anual se realizan exámenes de salud específicos por puesto de trabajo garantizando en todo momento la confidencialidad y privacidad de los trabajadores.

Además, para todas las empresas que son subcontratadas para realizar trabajos en nuestras instalaciones está instaurado un procedimiento de coordinación de actividades empresariales que se apoya en la plataforma CTAIMA para el intercambio de información.

El Sistema de gestión de prevención es auditado, cumpliendo el requisito legal, por una entidad acreditada. La última auditoría fue realizada por el Instituto Tecnológico de Castilla y León en octubre de 2021.

La consulta y participación de los trabajadores en material de Seguridad y Salud se realiza a través de los Delegados de Prevención y de los Comités de Seguridad y Salud.

Se posee un Comité de Seguridad y Salud para la empresa INMAPA Aeronáutica y otro comité que incluye al resto de empresas del grupo.

En Grupo INMAPA creemos que la formación en materia de Seguridad y Salud es una herramienta fundamental como acción preventiva frente a los riesgos existentes en los puestos de trabajo. Todos los trabajadores reciben una formación inicial diseñada a medida por el Servicio de Prevención Mancomunado en función de los riesgos de cada puesto de trabajo. Además, también se realizan formaciones teórico-prácticas de:

- Uso y manejo de carretillas elevadoras
- Uso y manejo de puente grúa
- Uso y manejo de plataformas elevadoras de personas
- Trabajos en altura

Durante el año 2023 se han producido 18 accidentes con baja, distribuidos por sexos:

	Nº de accidentes
Hombre	17

EUROPEAN QUALITY ASSURANCE EQA ESPAÑA

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

Mujer	1
Total	18

Uno de estos accidentes ha sido in itinere.

Los índices de incidencia y de gravedad son los siguientes:

	Índice frecuencia	Índice de gravedad
Hombre	44.97	0.62
Mujer	27.78	0.56

Durante el año 2023 no se ha contabilizado ninguna declaración de enfermedad profesional.

4.5 Relaciones sociales

El 100% trabajadores de GRUPO INMAPA están cubiertos por el Convenio Colectivo de Trabajo para el sector de INDUSTRIAS SIDEROMETALÚRGICAS de Palencia y provincia (Código del Convenio Nº 34000355011981).

El Código Ético defiende la libertad de asociación y negociación colectiva, reconociendo el derecho de la plantilla a constituir, participar o afiliarse a sindicatos u organizaciones para la defensa y promoción de sus intereses, independientemente del ámbito donde se desarrollen sus operaciones. Así mismo, garantiza el respeto a la negociación colectiva, la libertad de opinión entre su personal y la protección a los representantes sindicales.

En GRUPO INMAPA existen dos Comité de empresa, uno de la empresa INMAPA Aeronáutica y otro que agrupa al resto de empresa.

El convenio colectivo recoge en el Capítulo IX conceptos sobre seguridad, salud laboral y prevención de riesgos laborales. GRUPO INMAPA en su compromiso por el cuidado de las personas, especialmente en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo se reúne periódicamente con los Comités de Seguridad y Salud, constituidos de igual forma que los Comités de empresa.

4.6 Formación

En GRUPO INMAPA una de las prioridades es la captación de talento y la formación continua, se utilizando esta última como herramienta estratégica para potenciar las habilidades y los conocimientos del personal. Por este motivo, cada año se desarrollan formaciones específicas de diferentes tipologías. Estas acciones son adaptadas al puesto de los trabajadores en función de los requisitos del puesto de trabajo.

Algunas de las temáticas de las formaciones que fue posible realizar durante este año son:

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

- Software ANSYS
- Ensayo de inspección visual

Uso de desfibrilador

- Calibración de equipos
- Software de programación de máquinas CNC
- Ofimática
- Software de medición POLYWORK
- Lenguaje de programación ANGULAR
- Norma ISO 27001
- Igualdad de género
- Seguridad y Prevención de riesgos laborales.

- Convenio metal
- Carretillas
- Puente grúa
- Plataforma elevadora móvil de personas (PEMP)
- Trabajos en altura
- Polyworks
- Procedimientos de soldadura
- CAP
- Inglés
- Chat GPT
- Legionella
- Curso CATIA
- Directiva de máquinas
- Igualdad
- MBA
- SEO y SEM
- Community Manager

Durante el año 2023 se han impartido 2522h de formación distribuidas por categorías de la siguiente manera:

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

Categoría Profesional	Horas de formación
Dirección	0
Producción	1250
Mandos intermedios	906
Personal técnico	292
Administración	37
Total	2522

La formación media por empleado es de 5.2 horas anuales.

En cuanto al código ético, el 100% de la plantilla está formada en su contenido y aplicación y cada trabajador que entra recibe dicha formación.

4.7 Accesibilidad Universal

El GRUPO INMAPA cuenta con personas con capacidades diversas, cumpliendo con lo establecido legalmente en las empresas de más de 50 trabajadores, de tener un 2% en plantilla.

El número de personas con capacidades diversas es el indicado en la siguiente tabla:

	Nº de personas con capacidades diversas
Industrial Matricera Palentina	4
INMPA Aeronáutica	6
Total	10

Además, se subcontrata a la Fundación VALORA2, que es un centro especial de empleo para el cuidado de los jardines de las instalaciones.

Para el acceso al edificio principal existe rampa y ascensor en el edificio de oficinas. También existen algunos baños adaptados para personas con movilidad reducida.

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

4.8 Igualdad

GRUPO INMAPA garantiza que no hay ningún tipo de discriminación por razón de raza, nacionalidad, origen social, etnia, edad, sexo, estado civil, maternidad/paternidad, orientación sexual, ideología, opiniones políticas, religión o cualquier otra condición personal, física o social en ningún momento especialmente en:

- Los procesos de reclutamiento, contratación y formación
- Los ascensos, sueldos y beneficios
- En las transferencias y reducciones de personal

Además, ha implementado un Plan de Igualdad para todas las empresas del GRUPO, aunque para alguna de ellas no era requerido legalmente.

Algunas de las medidas que recoge el plan de igualdad es el aumento de los vestuarios femeninos en las zonas de producción, recopilar datos para analizarnos estadísticamente según su sexo o formación en conceptos de igualdad. El comité de igualdad está compuesto paritariamente por la representación sindical y por representantes de la empresa.

En el Código Ético se articula el protocolo para las denuncias de incumplimientos del mismo a través del canal de denuncias, incluyendo los temas de igualdad y acoso.

5 Respeto a los DDHH

5.1 Políticas y Riesgos

GRUPO INMAPA cuenta con un Código Ético que define los principios y los valores de que el GRUPO INMAPA asume en el desempeño de su misión y en las relaciones con sus grupos de interés.

Asimismo, engloba las pautas generales de conducta que todos los miembros de GRUPO INMAPA y sus proveedores deben aplicar en su trabajo.

No se ha detectado operaciones con riesgos significativos en toda la cadena de aprovisionamiento ni en las actividades propias de GRUPO INMAPA de:

- libertad de asociación o negociación laboral
- incidentes en trabajo infantil
- incidentes de trabajo forzoso u obligatorio

Al estar localizados en España y trabajar en gran parte con clientes y proveedores españoles y/o europeos quedan cubiertos todos los derechos humanos promulgados en el Pacto Mundial.

El compromiso de la Empresa en rechazar este tipo de prácticas queda evidenciado en el Código Ético y de Conducta.

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

5.2 Derechos humanos

Unos de los pilares para el despliegue del Código ético y de sus conductas, es la formación en este aspecto. Toda la plantilla de GRUPO INMAPA ha sido formada en esta materia. Para las nuevas incorporaciones se ha establecido los mecanismos para que reciban esta formación una vez se incorporen a la compañía.

GRUPO INMAPA en 2023 disponía de una vía de comunicación, a través del correo electrónico canaletico@inmapa.com para la comunicación de incumplimientos en relación con el Código Ético. A partir del 1 de diciembre de 2023 se cambia por el Canal de Denuncias que está alojando en https://www.inmapa.com/canal-de-denuncias/. También es posible utilizar canaldenuncias@inmapa.com para hacer comunicaciones. Cualquier persona, sea parte de la plantilla, cliente, proveedor o de una tercera parte interesa de GRUPO INMAPA puede utilizar este canal.

En el año 2023 no se ha recibido ninguna denuncia a través del canal ético ni por ningún otro medio y/u organismo relacionada con el respeto a los derechos humanos.

GRUPO INMAPA nombra un coordinador de ética cuyas funciones son:

- Difundir el Código Ético en interno y garantizar que también esté disponible de forma externa.
- Recoger, analizar y dar respuesta a todas las comunicaciones del canal ético y a los hallazgos en las auditorías.
- Proponer medidas cautelares a la Dirección como medidas de contención en las que se vea peligrar el respeto a las personas.
- Convocar al Comité de ética para analizar las comunicaciones recibidas en el canal ético.
- Actualizar el Código Ético.
- Realizar un informe anual.

Además, mantiene un Comité de Ética para:

- Analizar y proponer medidas sobre las cuestiones recibidas a través del canal ético y sobre los hallazgos encontrados en las auditorías que no hayan podido ser resultas por el Coordinador de Ética.
- Comprobar que el Código Ético sigue cumpliendo su objetivo en relación a los valores de GRUPO INMAPA.

También, para garantizar que se cumplen todas estas cuestiones a través de la cadena de suministro, a los proveedores les es incluido un requisito sobre la necesidad de respecto a las conductas recogidas en nuestro Código Ético.

El código ético está disponible para todas las partes interesadas en la página web: www.inmapa.com.

EUROPEAN QUALITY ASSURANCE EQA ESPAÑA

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

6 Lucha contra la corrupción y el soborno

6.1 Políticas y Riesgos

El objetivo de GRUPO INMAPA es promover una cultura preventiva de rechazo absoluto hacia la comisión de actos ilícitos y situaciones de fraude. Por este motivo promueve la aplicación de los principios de ética y comportamiento responsable de todas las personas de la organización, con independencia de su nivel jerárquico, así como de todos sus colaboradores.

Dentro del código ético de GRUPO INMAPA se establecen las medidas para la lucha contra la corrupción y el soborno, así como contra la lucha en el blanqueo de capitales. Este código para todas las partes interesadas en la página web: www.inmapa.com

No se ha detectado operaciones con riesgos significativos en este aspecto.

6.2 Lucha contra la corrupción y el soborno, y el blanqueo de capitales

GRUPO INMAPA, con el objetivo de lucha contra la corrupción y el soborno ha establecido que su personal no podrá aceptar, entregar, ofrecer o solicitar regalos u otras atenciones (viajes, comidas, invitaciones, etc…), si no son acordes a la legislación vigente o si se realizan con la intención de influenciar para obtener beneficios indebidos, tratos de favor o ventaja empresarial o si su conocimiento público incomodase al que lo entrega y/o al que lo recibe.

Los regalos no podrán sobrepasar el límite de 100€, si esto sucediese, se informará al Coordinador de Ética de GRUPO INMAPA para que el Comité de Ética estudie el caso. Está totalmente prohibido aceptar obsequios en metálico cualquiera que sea la cantidad.

Estas medidas también son de aplicación en las relaciones con los funcionarios públicos.

También GRUPO INMAPA toma medidas para la lucha contra el blanqueo de capitales. Entre ellas destaca que no permite, como norma general, los pagos y cobros en efectivo. Cualquier excepción, deberá estar convenientemente documentada y autorizada por la Dirección, en cualquier caso, inferior a 1.000 euros en los pagos a terceros, y respetando el cumplimiento de la legislación local vigente. Tampoco están permitidos pagos o cobros que estén fraccionados o estructurados para eludir alguno de los registros o comunicaciones sistemáticas en virtud de la legislación aplicable contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

Cualquier incumplimiento de estas medidas, especificadas en el Código ético pueden ser denunciadas a través del correo electrónico canaletico@inmapa.com .Cualquier persona, sea parte de la plantilla, cliente, proveedor o de una tercera parte interesa de GRUPO INMAPA puede utilizar este canal.

Durante el 2023 las reclamaciones e incidentes fueron las siguientes:

- Reclamaciones recibidas en el canal ético: 0

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

- Reclamaciones relacionadas con el comportamiento de los empleados: 0
- Reclamaciones relacionadas con el comportamiento de la empresa: 0
- Reclamaciones relacionadas con el comportamiento de los proveedores: 0

- Incidentes confirmados 0
  - Incidentes relacionados con el comportamiento de los empleados: 0
  - Incidentes relacionados con el comportamiento de la empresa: 0
  - Incidentes relacionados con el comportamiento de los proveedores: 0

Las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro durante el año 2023 han sido de 7.300 € recibiéndolo las siguientes organizaciones:

- Asociación Autismo Palencia 6.000€
- Asociación fibromialgia 300€
- Congregación Siervas de la Caridad 1.000€

7 Información sobre la Sociedad

7.1 Políticas y Riesgos

GRUPO INMAPA establece los principios y ámbitos para contribuir a mejorar el bienestar de las personas y fomentar el desarrollo económico y social de las comunidades en las que está presente, así como para crear valor para los distintos grupos de interés, tanto internos como externos.

No se ha detectado operaciones con riesgos significativos en estos aspectos.

7.2 Compromiso de la Empresa con el Desarrollo Sostenible

La contribución con el entorno es innegable dentro de GRUPO INMAPA, siendo una política empresarial fuertemente arraigada en la organización, que cree es una necesaria simbiosis

La organización ha participado en ferias de empleo como las organizadas por Cámara de Comercio de Palencia y la de Valladolid.

La captación y retención del talento es prioritaria para GRUPO INMAPA, por lo que promueve la colaboración con distintas universidades y centros de formación profesional locales para que sus alumnos puedan realizar prácticas formativas. Estas acciones son imprescindibles para permitir la incorporación de nuevos profesionales cualificados, y en general el desarrollo de la sociedad de nuestro entorno. Durante el año 2023 se acogieron alumnos de los siguientes centros.

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

- Universidad de Valladolid
- Universidad de León
- IES Virgen de la Calle
- IES Trinidad Arroyo
- IES Don Bosco
- Centro de Estudios Top Formación

GRUPO INMAPA pone a disposición de la comunidad canales para que puedan trasmitir los grupos de interés sus necesidades tal y como se detalla en el apartado 2.6

GRUPO INMAPA pertenece, con el fin de relacionarse con el entorno, a las siguientes asociaciones

- Clúster de Bienes de Equipo de Castilla y León (CBECYL)`
- Clúster Automoción Castilla y León (FACYL)
- Asociación para el progreso de la Dirección (APD)
- Federación Empresarial Palentina del Metal (FEPAMETAL)
- Asociación Española de Fabricantes de Máquinas-herramienta, Accesorios, Componentes y Herramientas (AFM)

Las acciones de patrocinio, durante el 2023 han tenido un importe de: 38.100€, habiendo recibido

- Club Deportivo Maristas – (Palencia Baloncesto)
- C.D Blanca de Castilla – (Filipenses)
- Club Deportivo Villamuriel
- Club Deportivo Becerril
- Club Atletismo Villamuriel

7.3 Proveedores y subcontratistas

GRUPO INMAPA pretende establecer un modelo de relación de confianza y calidad con sus proveedores ya que son colaboradores necesarios para el desarrollo empresarial de la organización.

Los principales proveedores o subcontratistas se agrupan en las siguientes categorías

Material metálico

Suministran material en bruto, que después es procesado por las máquinas de mecanizado.

Material comercial

Se adquiere material comercial que se integra en las instalaciones o bienes de equipo que se diseñan y fabrican.

Subcontratación de tratamientos

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

Abarcan procesos que no se disponen en interno, como pueden ser tratamientos térmicos o algunos tratamientos superficiales.

Consumibles

Aportan, mayoritariamente, material fungible necesario para que se puedan desarrollar los procesos de fabricación.

La selección de estos colaboradores externos se desarrollará desde la imparcialidad y objetividad, evitando influencias indebidas o conflictos de intereses, siguiendo lo establecido en el Código Ético. Los integrantes del departamento de compras tienen formación sobre cuestiones sociales y medioambientales dentro de la cadena de suministro.

Todo proveedor y/o subcontratista debe cumplir con el Código Ético de GRUPO INMAPA, incluyendo dicha condición en los pedidos de compra efectuados por la organización.

Los proveedores son evaluados de manera continua en función de su desempeño, teniendo 4 niveles para su clasificación. El desempeño se mide en relación a niveles de entrega y de calidad. A los proveedores que alcanzan el nivel más bajo se les retira la homologación y deben de comenzar este proceso para volver a ser suministradores del GRUPO INMAPA. Los Dptos. de Calidad realizan auditorías periódicas a los proveedores que consideran críticos dentro de la cadena de suministro.

7.4 Clientes

La orientación al cliente en GRUPO INMAPA es el principal pilar de la estrategia de la organización queriendo contribuir a su éxito empresarial suministrándoles piezas, instalaciones o servicios siempre teniendo como objetivo lograr su satisfacción. El objetivo es el de establecer relaciones duraderas basadas en la mutua confianza y en la honestidad.

GRUPO INMAPA compite en el mercado de manera leal no tomando parte en actividades que supongan competencia desleal, incluyendo la difusión de información engañosa, incorrecta o malintencionada sobre sus competidores.

La protección de la salud de los usuarios de las máquinas que diseña, fabrica y suministra GRUPO INMAPA es siempre una prioridad para la organización. Todos las instalaciones, equipos o maquinaria a los que les aplica la Directiva 2006/42/CE y Real Decreto 1644/2008 van acompañados de su correspondiente marcado y declaración de conformidad CE.

Los clientes pueden realizar reclamaciones tanto por temas contractuales a través de los canales de comunicación habituales o por incumplimientos del Código Ético, a través del canal ético.

No se han recibido reclamaciones formales relativas a violaciones de la privacidad del cliente.

No han existido incidentes de seguridad de la información confirmados ni sospechas de la existencia de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes.

Existen 16 reclamaciones de cliente debido a temas técnicos en Industrial Matricera Palentina y 26 en INMAPA AERONÁUTICA.

EUROPEAN QUALITY ASSURANCE EQA ESPAÑA

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

7.5 Información fiscal

Referente al año 2023, la información fiscal es la siguiente:

- Los beneficios consolidados del Grupo, antes de impuestos han sido 1.728.028 €.
- Los impuestos sobre beneficios pagados: 409.588 €.
- Las subvenciones públicas recibidas ascienden a 500.333 €.

8 Índice de contenidos

Información solicitada por la Ley 11/2018	Apartado informe	Estándares GRI seleccionados	¿Aplica?
Información general			
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	2.2	102-1 Nombre de la organización 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios 102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro 102-18 Estructura de gobernanza	SÍ
Mercados en los que opera	2.3	102-3 Ubicación de la sede 102-4 Ubicación de las operaciones 102-6 Mercados servidos	SÍ
Objetivos y estrategias de la organización	2.4	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	SÍ
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	2.5	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	SÍ
Principio de materialidad	0	102-47 Lista de temas materiales	SÍ
Cuestiones ambientales			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	3.1	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	SÍ
Gestión medioambiental			
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	3.1	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	SÍ
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	3.2	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	SÍ
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	3.2	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	SÍ

EUROPEAN QUALITY ASSURANCE EQA ESPAÑA

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

Información solicitada por la Ley 11/2018	Apartado informe	Estándares GRI seleccionados	¿Aplica?
Aplicación del principio de precaución	3.2	102-11 Principio o enfoque de precaución	SÍ
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	3.2	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	SÍ
Contaminación			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	3.3	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	SÍ
Economía circular y prevención y gestión de residuos			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	3.4	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	SÍ
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.			NO
Uso sostenible de los recursos			
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	3.5	303-5 Consumo de agua 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino 306-3 Derrames significativos	SÍ
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	3.5	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	SÍ
Consumo, directo e indirecto, de energía	3.5	302-1 Consumo energético dentro de la organización	SÍ
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	3.5	302-4 Reducción del consumo energético	SÍ
Uso de energías renovables	3.5	302-1 Consumo energético dentro de la organización	SÍ
Cambio climático			
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	3.6	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	SÍ
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	3.6	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	SÍ

EUROPEAN QUALITY ASSURANCE EQA ESPAÑA

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

Información solicitada por la Ley 11/2018	Apartado informe	Estándares GRI seleccionados	¿Aplica?
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	3.6	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	SÍ
Protección de la biodiversidad			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad			NO
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas			NO
Cuestiones sociales y relativas al personal			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	4.1	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	SÍ
Empleo			
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	4.2	102-7 Tamaño de la organización 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	SÍ
Organización del trabajo			
Organización del tiempo de trabajo	4.3	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	SÍ
Número de horas de absentismo	4.3	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	SÍ
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	4.3	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	SÍ
Salud y seguridad			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	4.4	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes 403-3 Servicios de salud en el trabajo 403-4 Consulta y participación de los trabajadores.	SÍ

EUROPEAN QUALITY ASSURANCE EQA ESPAÑA

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

Información solicitada por la Ley 11/2018	Apartado informe	Estándares GRI seleccionados	¿Aplica?
		403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	4.4	403-9 Lesiones por accidente laboral 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	SÍ
Relaciones sociales			
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	4.5	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	SÍ
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	4.5	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	SÍ
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	4.5	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	SÍ
Formación			
Políticas implementadas en el campo de la formación	4.6	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	SÍ
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	4.6	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	SÍ
Accesibilidad Universal			
Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	4.7	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	SÍ
Igualdad			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	4.8	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	SÍ
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	4.8	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	SÍ
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	4.8	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	SÍ
Respeto a los DDHH			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	5.1	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	SÍ

EUROPEAN QUALITY ASSURANCE EQA ESPAÑA

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

Información solicitada por la Ley 11/2018	Apartado informe	Estándares GRI seleccionados	¿Aplica?
		408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	5.1	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	SÍ
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	5.2	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	SÍ
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	5.2	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos 412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	SÍ
Lucha contra la corrupción y el soborno			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	6.1	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	SÍ
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	6.2	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	SÍ
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	6.2	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	SÍ
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	6.2	102-13 Afiliación a asociaciones 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	SÍ
Información sobre la sociedad			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los		102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	SÍ

EUROPEAN QUALITY ASSURANCE EQA ESPAÑA

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

Información solicitada por la Ley 11/2018	Apartado informe	Estándares GRI seleccionados	¿Aplica?
principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	7.2	203: Impactos económicos indirectos 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales.	SÍ
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	7.2	203: Impactos económicos indirectos	SÍ
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	7.2	102-40 Lista de grupos de interés 102-42 Identificación y selección de grupos de interés 102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	SÍ
Las acciones de asociación o patrocinio	7.2	102-12 Iniciativas externas 102-13 Afiliación a asociaciones	SÍ
Subcontratación y proveedores			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	0	102-9 Cadena de suministro	SÍ
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	0	102-9 Cadena de suministro	SÍ
Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de estas	0	102-9 Cadena de suministro	SÍ
Consumidores			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	7.4	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	SÍ
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de estas	7.4	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	SÍ
Información fiscal			
Los beneficios obtenidos país por país	7.5	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	SÍ
Los impuestos sobre beneficios pagados	7.5	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	SÍ

EUROPEAN QUALITY ASSURANCE EQA ESPAÑA

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.

Información solicitada por la Ley 11/2018	Apartado informe	Estándares GRI seleccionados	¿Aplica?
Las subvenciones públicas recibidas	7.5	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	SÍ

EUROPEAN QUALITY ASSURANCE ESPAÑA EQA

Este documento es propiedad de GRUPO INMAPA. Está totalmente prohibida su reproducción o difusión sin autorización previa.